ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMIC–015-2026

"COMPRAVENTA E INSTALACION DE COMPUTADORES, IMPRESORAS Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARIPI – BOYACA VIGENCIA 2026".

En el Municipio de Maripi a los Cinco (5) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), la Dr **NEIDY MARIELA VEGA BELLO** Secretaria de General y de Gobierno**, XIMENA ROSAS ZORRO** Secretaria de hacienda, , proceden a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y subsanaciones para la ejecución del objeto **"COMPRAVENTA E INSTALACION DE COMPUTADORES, IMPRESORAS Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARIPI – BOYACA VIGENCIA 2026",** según invitación pública el cierre para presentar propuestas fue el día Cuatro (4) de marzo de 2026, donde se presentó la siguiente propuesta:

NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS	OBSERVCIONES
HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA **CC 4.158.942**	($38.860.000)	4/03/2026 15:03.	CUMPLE
LOMUTECH SAS	$35.456.863	4/03/2026 11:14	NO OBSTENTA LA CALIDAD DE MIPYME MUNICIPAL
MUSAI MULTISERVICIOS Y SOLUCIONES	$38.017.000	02/03/2026 15:24	NO OBSTENTA LA CALIDAD DE MIPYME MUNICIPAL

1. DOCUMENTOS HABILITANTES.

1.1. ORDEN JURIDICO

DOCUMENTOS HABILITANTES HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA CC 4.158.942	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
Registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario	**X**			Anexa documento diligenciado y firmado

anterior a la fecha de cierre de la invitación; igualmente dentro del objeto social debe estar implementada la actividad relacionada con el objeto del contrato".				
Registro Único Tributario (RUT) actualizado 2026 debe contener los siguientes códigos de actividades económicas: 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados		**X**		Presenta pero no tiene el código
Fotocopia de la cedula de ciudadanía.	**X**			PRESENTA
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural.	**X**			
Certificado de antecedentes Disciplinarios de la persona natural.	**X**			NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES
Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural.	**X**			NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
El representante legal de la persona jurídica, debe aportar el CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL PARA MEDIDAS CORRECTIVAS. Se debe acredita certificación vigente expedida por La Policía Nacional quien llevará un registro nacional de medidas correctivas que incluirá la identificación de la persona, el tipo de comportamiento contrario a la convivencia, el tipo de medida correctiva y el estado de pago de la multa o cumplimiento de la medida correctiva, donde establezca que el oferente NO REGISTRA MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES.	**X**			NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTE

Nota: Una vez verificados los requisitos de orden jurídico presentados por el proponente **HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA CC 4.158.942, NO CUMPLE** con los requisitos solicitados en el aviso de invitación.

1.2. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

El Proponente debe acreditar la experiencia especifica requerida con dos (02) contratos ejecutados y liquidados cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. donde en su objeto principal se demuestre la prestación de servicios de suministro de material tecnológico con su respectiva instalación y mantenimiento periódico.

El Proponente CUMPLE

1.3 PROPUESTA ECONOMICA.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO	OBSERVACIONES
TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($38.961.000.00)M/CTE	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL ($38.860.000)) M/CTE	Una vez verificada la propuesta economica, se observa que el oferente cumple con el requisito economico, ya que oferta todos y cada uno de los items, así como las cantidades requeridas en la invitación.

NOTA: Una vez verificados los requisitos de propuesta económica solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA CC 4.158.942**, **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el aviso de invitación.

CONCLUSIONES GENERALES DEL EVALUADOR DE LA PROPUESTA DEL OFERENTE HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA CC 4.158.942		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CAPACIDAD JURIDICA		**X**
EXPERIENCIA	**X**	
REQUISITOS TECNICOS	**X**	

Del anterior informe de evaluación, deberá correrse traslado de conformidad a lo establecido en el cronograma de la presente invitación para que quien considere pertinente realicen las observaciones a que haya lugar y una vez vencido dicho termino y resueltas las observaciones en caso de que se presenten, se decidirá sobre la adjudicación del contrato.

Dado en Maripi Boyacá, a los cinco (5) días del mes de marzo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO POR

NEIDY MARIELA VEGA BELLO
Secretaria General y de Gobierno

XIMENA ROSAS ZORRO
Secretaria de Haci